



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL  
CESAC

“LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
Acta de Adjudicación de Comparación de Precios  
No. CP-02-2019.

AEROPUERTO INT.  
JOSÉ FRANCISCO  
PEÑA GÓMEZ  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-549-8211  
Fax: 809-549-8215  
(AILA)

AEROPUERTO INT.  
PUNTA CANA  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-959-0289  
(AIPC)

AEROPUERTO INT.  
DEL CIBAO  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-275-8079  
Fax: 809-233-8001  
(AICI)

AEROPUERTO INT.  
DE LA ROMANA  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-813-9306  
(AILR)

AEROPUERTO INT.  
GREGORIO LUPERON  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-586-0335  
(AIGL)

AEROPUERTO INT.  
PRESIDENTE  
DR. JOAQUIN BALAGUER  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-826-4031  
(AILI)

AEROPUERTO INT.  
PRESIDENTE  
JUAN BOSCH  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-338-0075  
(AISA)

AEROPUERTO INT.  
MARÍA MONTEZ  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-524-4295  
(AIMM)

AERÓDROMO  
DOMÉSTICO  
ARROYO BARRIL  
Dirección de Seguridad  
Tel.: 809-538-3169  
(ADAB)

ESCUELA DE  
SEGURIDAD DE LA  
AVIACIÓN CIVIL  
Tel.: 809-549-8027  
Ext. 2061  
(ESAC)

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las dos (02:00 p.m.) de la tarde del día quince (15) del mes de febrero del año 2018, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de esta Institución, integrado por el **CORONEL PILOTO WASKAR M. RODRIGUEZ GORIS, FARD, (DEM)**, en su calidad de Presidente, el **CORONEL ABOGADO WILSON EMILIO HAZIN RODRIGUEZ, ERD**, Asesor legal, el **TENIENTE CORONEL CONTADOR SANTO I. NOVAS ROCHA, ERD**, Asesor Financiero, la **SEGUNDO TENIENTE CARMEN LUISA OLIVO GONZALEZ, FARD., (M.A)** Miembro, y el Asimilado Militar **JUAN JOSE UREÑA VERAS, FARD**, Miembro, en el Salón de conferencias, ubicado en el tercer nivel del edificio principal del CESAC, para conocer y decidir sobre los asuntos pertinentes a las funciones que les asisten.

Antes de iniciarse los trabajos, El Presidente del Comité constató la presencia de los miembros del Comité y determinó que existe quórum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, el Presidente del Comité dio formal inicio a la Reunión y procedió a conocer los puntos de la agenda:

AGENDA

**PUNTO 1:** Verificar y Analizar los documentos soportes del proceso llevado a cabo, para la adquisición de materiales gastables de oficina para ser utilizados en los trabajos Administrativos, que realizan las diferentes dependencias de esta Institución.

**PUNTO 2:** Adjudicar los materiales gastables de oficina descritos anteriormente, a la empresa que presente la propuesta más conveniente para los intereses de esta Institución y los del Estado Dominicano, atendiendo las condiciones técnicas y económicas presentadas.

CONSIDERANDO

**CONSIDERANDO (a):** Que en fecha 30 del mes de enero del año 2019, el Encargado del Departamento de Abastecimiento del CESAC, le solicito al Director Administrativo la adquisición de los materiales gastables de oficina para ser utilizados en los trabajos Administrativos que realizan las diferentes dependencias de esta Institución.

CP-02-2019

¡Somos Calidad!



*C.I.O. WASKAR M. RODRIGUEZ GORIS*

**CONSIDERANDO (b):** Que en fecha 31 del mes de enero del año 2019, el Director Administrativo del CESAC, remitió al Director General la solicitud para la adquisición de Materiales gastables de oficina para ser utilizados en los trabajos Administrativos, que realizan las diferentes dependencias de esta Institución.

**CONSIDERANDO (c):** Que en fecha 01 del mes de febrero del año 2019, el Director General del CESAC, devuelve al Director Administrativo, la aprobación para la adquisición de los materiales gastables de oficina, para ser utilizados en los trabajos Administrativos que realizan las diferentes dependencias de esta Institución.

**CONSIDERANDO (d):** Que en fecha 04 del mes de febrero del año 2019, el Director Financiero del CESAC, emitió la Certificación de Existencia de Fondos, la cual forma parte integral de los expedientes del presente proceso.

**CONSIDERANDO (e):** Que en fecha 04 del mes de febrero del año 2019, el Director Jurídico CESAC, emitió el Dictamen favorable en torno a los Términos de Referencia elaborados para llevar a cabo el presente proceso.

**CONSIDERANDO (f):** Que en fecha 05 del mes de febrero del año 2019, fueron invitadas a presentar propuestas las empresas siguientes:

- ELIACIM, SRL.
- GRUPO OSTRUMEK, SRL.
- SERGYSA, SUPLIDORES EN GENERAL, SRL.
- OREGA CORPORATION, SRL.
- ALLMAN LEVERANTOR DOMINICANA, SRL.
- MADEGROUP, SRL.

**CONSIDERANDO (g):** Que en fecha 05 del mes de febrero del año 2019, fue publicada la convocatoria a Comparación de Precios, en la página web de nuestra Institución, [www.cesac.mil.do](http://www.cesac.mil.do) y la del Órgano Rector de las Compras Públicas, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do).

**CONSIDERANDO (h):** Que en el tiempo dispuesto para inscribirse en el proceso que nos ocupa, fueron retirados los Términos de Referencia por parte de las empresas indicadas más abajo:

- ELIACIM, SRL.
- GRUPO OSTRUMEK, SRL.
- SERGYSA, SUPLIDORES EN GENERAL, SRL.
- OREGA CORPORATION, SRL.
- ALLMAN LEVERANTOR DOMINICANA, SRL.
- MADEGROUP, SRL.

**CONSIDERANDO (i):** Que en el tiempo dispuesto en esta Comparación de Precios para realizar preguntas por parte de los oferentes, indicado en el cronograma de los Términos de Referencia elaborados al efecto, este Cuerpo Especializado no recibió consultas por parte de los interesados en participar.

**CONSIDERANDO (j):** Que en fecha 12 del mes de febrero del año 2019, de acuerdo a la hora y el día establecido en los Términos de Referencia elaborados al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, fueron recibidas las propuestas Técnicas y Económicas de las empresas: **(a) ALLMAN LEVERANTOR DOMINICANA, SRL., (b) ELIACIM, SRL., (c) GRUPO OSTRUMEK, SRL., (d) MADEGROUP, SRL., (e) OREGA CORPORATION, SRL.**

**CONSIDERANDO (k):** Que una (1) de las empresas invitadas no presento propuesta en el proceso llevado a cabo, la cual se detalla a continuación: **(a) SERGYSA, SUPLIDORES EN GENERAL, SRL.**

**CONSIDERANDO (l):** Que posterior a la lectura de las Ofertas Técnicas, el Notario Público actuante procedió a dar lectura de las Ofertas Económicas "Sobre B", de los montos ofertado, de acuerdo con lo detallado al lado de los nombres de las empresas indicadas más abajo:

EMPRESAS	MONTO RDS
➤ ALLMAN LEVERANTOR DOMINICANA, SRL	RD\$2,528,967.40
➤ GRUPO OSTRUMEK, SRL	RD\$2,491,592.24
➤ ELIACIM, SRL	RD\$2,508,337.52
➤ MADEGROUP, SRL	RD\$2,516,508.17
➤ OREGA CORPORATION, SRL	RD\$2,541,424.08

**CONSIDERANDO (m):** Que terminado el acto de apertura, fue elaborada el acta correspondiente por parte del Notario Público actuante.

**CONSIDERANDO (n):** Que en fecha 14 del mes de febrero del año 2019, la Comisión de Evaluación emitió su informe acerca de las ofertas económicas presentadas por las empresas mencionadas anteriormente, en el cual se pudo determinar lo siguiente:

Que la empresa **GRUPO OSTRUMEK, SRL.,** fue la que presentó la oferta más económica y coherente técnicamente para la adquisición de materiales gastables de oficina para ser utilizados en la realización de los trabajos administrativos, que realizan las diferentes dependencias de esta Institución., objeto del presente proceso de comparación de precios.

**VISTA:** La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

**VISTA:** La Certificación de Existencia de Fondos del Director Financiero de fecha 04/02/2019.

**VISTA:** El Certificado de Apropiación Presupuestaria, según lo establece el decreto 15-17 de fecha 08/02/2017.

**VISTO:** El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**VISTO:** Los Términos de Referencia elaborados al efecto.

**VISTO:** El Dictamen Jurídico que Aprueba los Términos de Referencia elaborados al Efecto de fecha 04/02/2019.

**VISTO:** El Informe de la Comisión de Evaluación de Fecha 14/02/2019.

**VISTO:** Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Adjudicar a la empresa **GRUPO OSTRUMEK, SRL.**, la adquisición de los materiales gastables de oficina para ser utilizados en la realización de los trabajos administrativos, que realizan las diferentes dependencias de esta Institución. Ascendente a la suma de **RDS2,491,592.24.**

CANT	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
200	Cajas de resma de papel B 20 XEROX 8x1/2 x 11 (10/1), (500/1)	2,398.00	479,600.00
50	Cajas de Libretas Rayadas 5x8 blancas 12/1 EVERPRINT	598.00	29,900.00
50	Cajas de libretas rayadas 8.5 x 11 blancas 12/1 EVERPRINT	798.00	39,900.00
50	Cajas de Post it 3x5 24/1	1,700.00	85,000.00
50	Cajas de Notas adhesivas 3x5 6/1 EVERPRINT	400.00	20,000.00
50	Libros record de 300 páginas OFI-NOTA	250.00	12,500.00
50	Libros record de 500 páginas OFI-NOTA	462.00	23,100.00
50	Paquetes de post-it 2x3 amarillo 12/1 EVERPRINT	500.00	25,000.00
25	Cajas de tarjetas rayadas 3x5 de 100/1 (fichas) GOLD BALL	60.00	1,500.00
15	Cajas de Ega 8oz. 12/1 ARTESCO	1,350.00	20,250.00
10	Paquetes de Pilas alcalinas D2 1.5V DURACEL	166.00	1,660.00
20	Cajas de papel FC 4 colores NCR 20 OPTION USA	2,438.00	48,760.00
18	Paquetes de Pilas alcalinas C2 1.5V 2/1 DURACEL	166.00	2,988.00
15	Paquetes de Pilas AAA 2/1 DURACEL	94.00	1,410.00
15	Paquetes de pilas AA 2/1 DURACEL	94.00	1,410.00
50	Reglas plásticas de 30cm	12.00	600.00
5	Paquetes de CD-ROM 700mb, 120/1 VELBATIM	2,500.00	12,500.00
5	Paquetes de DVD 4.7 GB,60/1 VELBATIM	2,700.00	13,500.00
50	Cajas de bandas de goma No. 8 AZTEC	50.00	2,500.00
50	Archivo acordeón GLOBE WEIS	650.00	32,500.00
30	Tabla archivadora 9X11	150.00	4,500.00
50	Cajas de hojas plásticas P/ carpetas MED. 100/1	450.00	22,500.00
40	Cajas de bolígrafos rojos FABER CASTELL 12/1 (E)	160.00	6,400.00
4	Gruesas de bolígrafos Negros FABER CASTELL (144/12/1) (E)	23,079.00	92,316.00
55	Cajas de bolígrafos ónix micro 0.5 azul 12/1	829.00	45,595.00
50	Binder de contabilidad AZTEC	200.00	10,000.00
50	Bandejas ahumadas de escritorio AZTEC	190.00	9,500.00

100	Separadores P/carpetas 12/1 STUDMARK	600.00	60,000.00
25	Cajas de sobres manila 10 x 13 500/1	3,000.00	75,000.00
100	Cajas de sobres blancos 500/1 No.10	1,000.00	100,000.00
50	Cajas de sobres manila 9X12 500/1	2,000.00	100,000.00
10	Docenas de Tijeras 8 ½ EVERPRINT	2,000.00	20,000.00
25	Cajas de papel para sumadora ABBY 2 3/4 de 130 pies 50/1	2,000.00	50,000.00
5	Cajas de Sacapuntas en metal pequeña, 50/1	368.00	1,840.00
50	Cajas de resaltador variado 24/1 EVERPRINT	700.00	35,000.00
30	Cajas de corrector de potes, 6/1 EVERPRINT	360.00	10,800.00
50	Marcadores permanentes azul BEROL	35.00	1,750.00
50	Marcadores para pizarra No.2 EVERPRINT	35.00	1,750.00
4	Gruesas de lápiz No.2 (144/12/1) KORES (E)	17,000.00	68,000.00
4	Gruesas de bolígrafos FABER CASTEL Azul (144/12/1) (E)	23,000.00	92,000.00
10	Cajas de corrector liquido tipo lápiz, 10/1 EVERPRINT	500.00	5,000.00
5	Cajas de Gomas de borrar de leche 50/1 LIMS	800.00	4,000.00
30	Carpetas 2C plástico frontal blanco EVERPRINT	300.00	9,000.00
10	Cajas de papel FC 9.5*11, 3P	1,600.00	16,000.00
50	Carpetas 3C plástico frontal blanco EVERPRINT	300.00	15,000.00
50	Carpetas 1C plástico frontal Blanco EVERPRINT	200.00	10,000.00
50	Carpetas 4C plástico frontal blanco EVERPRINT	700.00	35,000.00
50	Carpetas 1.5 plástico frontal azul EVERPRINT	250.00	12,500.00
25	Cajas de clip Jumbo 100/1 (P 1611) TALBOT	55.00	1,375.00
50	Cajas de Clip No.1 100/1 TALBOT	50.00	2,500.00
10	Cajas de chinchetas transparentes 100/1 (P1.1168) VELMER	150.00	1,500.00
10	cajas de grapas estándar 25/6 (5000 /1) AZTEC	80.00	800.00
25	Cajas de Grapas estándar 5000/1 SF-1 AZTEC	70.00	1,750.00
100	Cajas de folder 8.5 x 13 /100/1 OFI-NOTA	600.00	60,000.00
25	Cubiertas 8.5x11 p/encuadernar transparente TALBO	600.00	15,000.00
10	cajas de etiquetas para folders 8.5x11 azul claro 25/1 ABBY	200.00	2,000.00
10	Cajas de Gancho P/ Folders 7cms. 50/1 ACCO	250.00	2,500.00
15	Cajas de folders 8 1/2x11 100/1 OFFI NOTA	3,598.00	53,970.00
15	Resma de hojas satinadas blancas 500/1 ACCO	1,566.00	23,490.00
10	Cajas de folders pendaflex 25/1 PENDAFLEX	394.00	3,940.00
20	Cintas para nakajima alpha 600, AX 70-530 KORES	186.00	3,720.00
15	Cajas de Cinta adhesiva 3/4 (60/1) TESA	4,432.00	66,480.00
10	Paquetes de cintas de empaque 2/100 MT Transparentes 6/1	524.00	5,240.00
10	Cintas para printer LX 300, 400, 800, FX-80 EPSON	313.00	3,130.00
10	Resma de papel de hilo No.24 (8 1/2 x11) 500/1	1,309.00	13,090.00
10	Cintas para maquina sumadora (nero) 4/1	252.00	2,520.00
10	Cajas de Espirales de 3/4 50/1 ABBY	1,000.00	10,000.00

30	cajas de Espirales de media 50/1 ABBY	1,400.00	42,000.00
10	Cajas de papel FC 9.1/2 x 11 1P. Blanco OPTION USA	1,600.00	16,000.00
10	Cajas de Cubiertas de cartón 100/1 azul EAGLE	1,650.00	16,500.00
50	Rolon de tinta color azul para sellos	120.00	6,000.00
25	Grapadora Estandar maped	332.00	8,300.00
10	Perforadoras de dos hoyos maped	250.00	2,500.00
10	Paquetes de hojas protectoras 100/1	885.00	8,850.00
70	Felpas azul gel impac	140.00	9,800.00
		<b>Subtotal</b>	RD\$2,150,984.00
		<b>Itbis</b>	RD\$340,608.24
		<b>Total General</b>	RD\$2,491,592.24

**SEGUNDO:** Instruir a la Subdirección de Compras, elaborar la Orden de Compra correspondiente, a fin de formalizar la contratación de lugar para la Adquisición de materiales gastables de oficinas, requeridos.

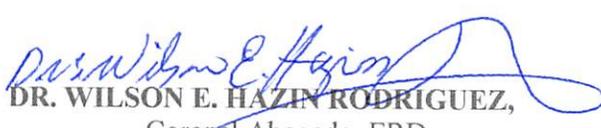
**TERCERO:** Instruir a la Subdirección de Compras informar a las empresas que presentaron ofertas sobre los resultados del presente procedimiento.

Siendo las tres y treinta (03:30 p.m.) de la tarde, del día, mes y año antes citados al inicio de este documento y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declaró terminada la Reunión del Comité de Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.

  
**JUAN JOSE UREÑA VERAS,**  
 Asimilado Militar, FARD.  
 Miembro

  
**CARMEN LUISA OLIVO GONZALEZ,**  
 Segundo Teniente, FARD, M.A.  
 Miembro

  
**LIC. SANTO I. NOVAS ROCHA,**  
 Teniente Coronel Contador, ERD.  
 Asesor Financiero

  
**DR. WILSON E. HAZIN RODRIGUEZ,**  
 Coronel Abogado, ERD.  
 Asesor Legal

  
**WASKAR M. RODRIGUEZ GORIS,**  
 Coronel Piloto, FARD. (DEM).  
 Presidente